



**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION  
UNIDAD DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA**

<b>Código</b>	TR-TRANS-001	<b>Fecha creación</b>	11/11/2020
---------------	--------------	-----------------------	------------

<b>¿Es un trámite o servicio?</b>	Trámite
-----------------------------------	---------

<b>Descripción del trámite o servicio</b>	El derecho al acceso a la información pública que toda persona tiene, utilizando los medios idóneos para solicitarla
---	--

<b>Modalidad</b>	NO APLICA
------------------	-----------

<b>Fundamento jurídico del trámite o servicio</b>	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro
---	--

<b>Descripción de los casos en los que puede o debe realizarse el trámite o servicio</b>	a solicitud de cualquier persona o empresa a través de los medios establecidos para tal fin.
--	--

<b>Pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización</b>	1. Ingresar a la Plataforma Nacional de Transparencia y generar su solicitud o presentar de manera escrita en la oficina de la Unidad de transparencia
---	--

<b>¿Es necesario agendar cita para realizar el trámite o servicio?</b>	No	Indique el número de teléfono, correo electrónico o página web para agendar cita:	
--	----	---	--

<b>¿En qué momento se debe realizar el pago?</b>	cuando se expiden copias certificadas, se debe realizar el pago en la Dirección de Finanzas
--	---

<b>¿Quién puede presentar el trámite o servicio?</b>	Público en general
--	--------------------

<b>Descripción de los beneficios</b>	Estar informado de las actividades que realizan los entes públicos
--------------------------------------	--

<b>Datos requeridos para el trámite</b>	<i>Nombre del solicitante, domicilio o medios para recibir notificaciones, la descripción clara y precisa de la información solicitada, cualquier otro dato que facilite su búsqueda y eventual localización y modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información.</i>
---	--

Documentos requeridos para llevar a cabo el trámite o servicio					
Nombre del documento	Descripción	Nombre del trámite adicional	Liga del trámite	Autoridad ante quien se realiza	Presentación documento
Solicitud de Acceso a la Información	especificar un nombre ya sea persona, empresa, anónimo o alias.		Plataforma Nacional de Transparencia, transparencia@arroyoseco.gob.mx	Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	Puede ser: escrito impreso o a través de los medios digitales

<b>Fundamento jurídico</b>	<i>Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro</i>
----------------------------	---

<b>Medio de Presentación</b>	
------------------------------	--

<b>Fundamento jurídico</b>	<i>Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro</i>
----------------------------	---

<b>Formatos y otros documentos.</b>	
<b>Fundamento jurídico</b>	

¿El trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?			
<i>No</i>			
Datos de la Inspección, Verificación o Visita domiciliaria:			
Sujeto Obligado que la realiza		Objetivo	
Inspectores			
Fundamento jurídico			
Plazo máximo de respuesta	20 días hábiles	Tipo de ficta	
Fundamento jurídico	<i>LTAIP</i>	Fundamento jurídico	
Plazo apercibimiento	<i>10 días hábiles</i>	Vigencia	
Fundamento jurídico	<i>LTAIP</i>	Fundamento jurídico	
Documento a conservar del trámite o servicio	Folio de la plataforma y/o acuse de recibido de la solicitud		
Fundamento jurídico	<i>LTAIP</i>		
Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta:			
Interponer el recurso de revisión ante la comisión de transparencia y acceso a la información pública del estado de Qro.			
Días y Horario de atención	<i>de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas</i>		
Cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio	Tramite gratuito		
Detalles sobre la forma de determinar o calcular el monto de los derechos o aprovechamientos aplicables.			
Fundamento jurídico	<i>LTAIP</i>		
Condiciones o consideraciones necesarias para dar resolución al trámite o servicio, la metodología llevada a cabo para su resolución:			
<i>Se recibe la solicitud, se turna al area que resguarda la información, la cual da respuesta dirigida a la unidad de TAIP, la cual debera remitirla al solicitante.</i>			
Fundamento jurídico	<i>LTAIP</i>		
Autoridad que lleva a cabo el Trámite o Servicio	Titular de la unidad de Transparencia y Acceso a la Información		
Datos del contacto para consulta y envío de información		Oficinas de atención	
<p>Javier Pérez Corona. Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública. E-mail: <a href="mailto:transparencia@arroyoseco.gob.mx">transparencia@arroyoseco.gob.mx</a>. Domicilio: Plaza principal s/n, Arroyo Seco, Qro. C.P. 76400. Tel. 487 8742110 y 487 874211, Horario de Servicio, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00</p>		<p>Unidad de transparencia y Acceso a la Información Pública, Ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal de Arroyo Seco, Qro. en la Dirección de Administración.</p>	
Sujeto Obligado responsable del trámite o servicio y sus datos de contacto oficial		Quejas y Denuncias	
<p>Javier Pérez Corona. Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública. E-mail: <a href="mailto:transparencia@arroyoseco.gob.mx">transparencia@arroyoseco.gob.mx</a>. Domicilio: Plaza principal s/n, Arroyo Seco, Qro. C.P. 76400. Tel. 487 8742110 y 487 874211, Horario de Servicio, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00</p>		<p>Buzon de Quejas y Denuncias y en la Secretaria de Contraloría Municipal, Ubicados dentro de las Instalaciones de Presidencia Municipal, Horario de servicio de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Telefono 4878742110 y 4878742111</p>	
Hipervínculo de información adicional	<a href="http://www.arroyoseco.gob.mx">www.arroyoseco.gob.mx</a>		
Madurez de Digitalización			
<i>Nivel 2: Descargar formatos en línea.</i>			